

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

Estados financieros

31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación financiera
Estado de resultados integrales
Estado de cambios en el patrimonio
Estado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros

\$ - Pesos chilenos
M\$ - Miles de pesos chilenos
UF - Unidad de fomento





INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 28 de marzo de 2016

Señores Accionistas y Directores
Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2.



Santiago, 28 de marzo de 2016
Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A.
2

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas registrar contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780. Con este hecho se originó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera aplicado hasta esa fecha, el cual correspondía a las Normas Internacionales de Información Financiera.

Si bien los estados de resultados, de resultados integrales y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio por los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 fueron preparados sobre las mismas bases de contabilización, en lo referido a los registros de diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos, no son comparativos de acuerdo a lo explicado en el párrafo anterior. Los efectos que el referido cambio de marco contable generó sobre las cifras del año 2014, que se presentan para efectos comparativos, se explican en Nota 3. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Énfasis en un asunto - Empresa en Marcha

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados suponiendo que la Sociedad continuará como una empresa en marcha. Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la Sociedad registra pérdidas recurrentes en sus operaciones y tiene un déficit patrimonial lo que genera una duda importante acerca de la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en marcha. Los planes de la Administración al respecto, también se describen en la Nota 1. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre.

Énfasis en un asunto - Integración Operativa

De acuerdo a lo indicado en Nota 1, Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. se encuentra integrada en un desarrollo inmobiliario que está siendo liderado por el Bosque S.A., Matriz indirecta y principal acreedor de la Sociedad. Por lo tanto, dada la integración con dicha Sociedad, estos estados financieros deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados del Bosque S.A. y subsidiarias. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Roberto J. Villanueva B.
RUT: 7.060.344-6

—

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS

	Nota	31.12.2015	31.12.2014
	N°	M\$	M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	1.609	1.287
Total de activos corrientes		1.609	1.287
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipo	6	1.216.009	1.217.105
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	46.317	46.317
Activos por impuestos	8	300.198	286.973
Total de activos no corrientes		1.562.524	1.550.395
TOTAL DE ACTIVOS		1.564.133	1.551.682

PATRIMONIO Y PASIVOS

	Nota	31.12.2015	31.12.2014
	N°	M\$	M\$
Pasivos corrientes:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11	2.484	1.847
Total pasivos corrientes		2.484	1.847
Pasivos no corrientes:			
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5	1.618.136	1.499.032
Total pasivos no corrientes		1.618.136	1.499.032
Patrimonio neto:			
Capital emitido	12	530.958	530.958
Otras reservas	12	(12.950)	(12.950)
Pérdidas acumuladas	12	(574.495)	(467.205)
Patrimonio total		(56.487)	50.803
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		1.564.133	1.551.682

Las notas N°1 a 22 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de resultados	Nota	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Pérdida			
Gastos de administración	13	(56.404)	(10.903)
Otras Pérdidas	14	(1.096)	0
Resultado por unidades de reajuste	15	(49.790)	(65.192)
Pérdida, antes de impuestos		<u>(107.290)</u>	<u>(76.095)</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	10	-	-
Pérdida procedente de operaciones continuadas		<u>(107.290)</u>	<u>(76.095)</u>
Pérdida		<u>(107.290)</u>	<u>(76.095)</u>
Pérdida, atribuible a			
Pérdida, atribuible a los propietarios de la controladora		(107.290)	(76.095)
Pérdida, atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Pérdida		<u>(107.290)</u>	<u>(76.095)</u>
Pérdida por acción:			
Pérdida por acción básica			
Pérdida por acción básica en operaciones continuadas		(0,36)	(0,25)
Pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		(0,00)	0,00
Pérdida por acción básica		<u>(0,36)</u>	<u>(0,25)</u>
Pérdidas por acción diluidas			
Pérdida diluida por acción procedente de operaciones continuadas		(0,36)	(0,25)
Pérdida diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas		0,00	0,00
Pérdida diluida por acción		<u>(0,36)</u>	<u>(0,25)</u>

Las notas N°1 a 22 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	Nota	01.01.2015 31.12.2015 M\$	01.01.2014 31.12.2014 M\$
Estado de resultado integral			
Pérdida		(107.290)	(76.095)
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión antes de impuesto		-	-
Otro resultado integral, antes de impuestos diferencias de cambio por conversión.		-	-
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujo de efectivo.		-	-
Resultado integral total		<u>(107.290)</u>	<u>(76.095)</u>
Resultado integral atribuible a:			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		(107.290)	(76.095)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
Resultado integral total		<u>(107.290)</u>	<u>(76.095)</u>

Las notas N°1 a 22 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Al 31 de diciembre de 2015:

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período actual 01.01.2015	530.958	(12.950)	(467.205)	50.803	-	50.803
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Pérdida			(107.290)	(107.290)	-	(107.290)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(107.290)	(107.290)	-	(107.290)
Saldo final período actual 31.12.2015	530.958	(12.950)	(574.495)	(56.487)	-	(56.487)

Al 31 de diciembre de 2014:

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Pérdidas acumuladas M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladoras M\$	Patrimonio total M\$
Saldo inicial período anterior 01.01.2014	530.958	(12.950)	(391.110)	126.898	-	126.898
Cambios en patrimonio						
Resultado Integral						
Pérdida	-	-	(76.095)	(76.095)	-	(76.095)
Total de cambios en patrimonio	-	-	(76.095)	(76.095)	-	(76.095)
Saldo final período anterior 31.12.2014	530.958	(12.950)	(467.205)	50.803	-	50.803

Las notas N°1 a 22 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

(En miles de pesos chilenos - M\$)

	01.01.2015	01.01.2014
Nota	31.12.2015	31.12.2014
	M\$	M\$
Estado de flujos de efectivo		
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(13.678)	(10.612)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de operación	(13.678)	(10.612)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de		
Financiación		
Préstamos de entidades relacionadas	5 14.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación	14.000	-
Incremento (disminución) neta en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	322	(10.612)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	322	(10.612)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	1.287	11.899
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	4 1.609	1.287

Las notas N°1 a 22 adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

EMPRESA DE AGUA POTABLE S.M.P. S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014

NOTA 1 - ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

La Sociedad se constituyó como Sociedad Anónima con fecha 25 de octubre de 1993, sujeta voluntariamente a las normas que rigen a las sociedades anónimas reguladas, se inscribió desde el 8 de julio de 1994 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 480.

Conforme a la Norma de Carácter General número 284 de fecha 10 de mayo de 2010, la Sociedad quedó registrada bajo el número 5 del registro especial de entidades informantes. El registro especial se aplica a toda entidad que se refiere al Artículo 7 de la Ley 18.045 del Mercado de Valores, que deben quedar sometidas a fiscalización, al control o a la vigilancia de la Superintendencia de Valores y Seguros, y no sean aquellas a que se refiere el inciso primero del artículo Número 1 de la Ley antes mencionada.

El domicilio legal de la Sociedad es El Bosque Sur 130, piso 15, Las Condes, Santiago de Chile.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el N° 96.686.150-9.

La Sociedad lleva a cabo un proyecto sanitario, que se encuentra inserto en un mega desarrollo inmobiliario de propiedad de Inmobiliaria Lo Aguirre S.A., principal accionista y controlador de El Bosque S.A. (su matriz indirecta) quien por su parte dirige y coordina el proyecto a nivel macro.

Durante el año 2015, la Contraloría General de la República ha efectuado algunos reparos al proyecto que modifica el plan regulador metropolitano de Santiago, la Sociedad espera que los resultados de dichas modificaciones concuerden con los lineamientos del proyecto de Inmobiliaria Lo Aguirre S.A. Para este fin se han realizado estudios que avalan las presentaciones efectuadas a los organismos pertinentes, que serían presentados durante el año 2016.

Inmobiliaria Lo Aguirre S.A. mantiene permisos de edificación vigentes, otorgados por la Municipalidad de Pudahuel, para el desarrollo de un proyecto denominado Cascadas, el cual requiere de un sistema sanitario, por lo cual la Sociedad ha realizado las inversiones que permitirán cubrir las necesidades sanitarias del proyecto "Cascadas". Se espera que dicho proyecto inmobiliario inicie su fase de desarrollo durante el próximo año.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2015, presenta resultados operacionales negativos los cuales han consumido su patrimonio, la Sociedad cuenta con apoyo de sus accionistas para el cumplimiento de sus obligaciones, hasta cuando la Sociedad empiece su operación normal de actividades.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACION Y MARCO REGULATORIO

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los ejercicios presentados.

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de cambios en el patrimonio, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- Estados de resultados y de resultados integrales, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014.
- Estados de flujos de efectivo, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2015 y 2014.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y han sido preparados de acuerdo con Normas e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros (“SVS”), las cuales, excepto por lo dispuesto por su Oficio Circular N° 856, según se detalla en el párrafo siguiente, son consistentes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Con fecha 26 de septiembre de 2014 se promulgó la Ley 20.780, publicada el 29 de septiembre de 2014, la cual introduce modificaciones al sistema tributario en Chile en lo referente al impuesto a la renta, entre otras materias. En relación con dicha Ley, el 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N° 856, en el cual dispuso que la actualización de los activos y pasivos por impuestos a la renta diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) se realizaran contra patrimonio y no como indica la NIC 12. En Notas 3 i) y 10 se detallan los criterios empleados e impactos relacionados con el registro de los efectos derivados de la Reforma y la aplicación del Oficio Circular citado.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la valoración a valor justo de ciertos instrumentos financieros.

La preparación de los estados financieros conforme a lo descrito precedentemente, requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. A juicio de la Administración de la Sociedad no existen áreas a nivel de estados financieros que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

Los estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros contables de Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La presentación de estos estados financieros de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de Valores y Seguros, es responsabilidad del Directorio de la Sociedad.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico.

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio de la Sociedad el 28 de marzo de 2016.

- d) Nuevos pronunciamientos contables
- i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015.

Enmiendas y mejoras

Enmienda a NIC 19 “Beneficios a los empleados”, en relación a planes de beneficio definidos – Publicada en noviembre 2013. Esta modificación se aplica a las contribuciones de los empleados o terceras partes en los planes de beneficios definidos. El objetivo de las modificaciones es simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio de los empleados, por ejemplo, contribuciones de los empleados que se calculan de acuerdo con un porcentaje fijo del salario.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2012) Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 2 “Pagos basados en acciones” – Clarifica la definición de “Condiciones para la consolidación (o irrevocabilidad) de la concesión” y “Condiciones de mercado” y se definen separadamente las “Condiciones de rendimiento” y “Condiciones de servicio”. Esta enmienda deberá ser aplicada prospectivamente para las transacciones con pagos basados en acciones para las cuales la fecha de concesión sea el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 3, "Combinaciones de negocios" - Se modifica la norma para aclarar que la obligación de pagar una contraprestación contingente que cumple con la definición de instrumento financiero se clasifica como pasivo financiero o como patrimonio, sobre la base de las definiciones de la NIC 32, y que toda contraprestación contingente no participativa (non equity), tanto financiera como no financiera, se mide por su valor razonable en cada fecha de presentación, con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados. Consecuentemente, también se hacen cambios a la NIIF 9, la NIC 37 y la NIC 39. La modificación es aplicable prospectivamente para las combinaciones de negocios cuya fecha de adquisición es el 1 de julio de 2014 o posterior. Su adopción anticipada está permitida siempre y cuando se apliquen también anticipadamente las enmiendas a la NIIF 9 y NIC 37 emitidas también como parte del plan de mejoras 2012.

NIIF 8 “Segmentos de operación” - La norma se modifica para incluir el requisito de revelación de los juicios hechos por la administración en la agregación de los segmentos operativos. La norma se modificó adicionalmente para requerir una conciliación de los activos del segmento con los activos de la entidad, cuando se reportan los activos por segmento. Su adopción anticipada está permitida.

NIIF 13 "Medición del valor razonable" - El IASB ha modificado la base de las conclusiones de la NIIF 13 para aclarar que no se elimina la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo a los importes nominales si el efecto de no actualizar no es significativo.

NIC 16, "Propiedad, planta y equipo", y NIC 38, "Activos intangibles" - Ambas normas se modifican para aclarar cómo se trata el valor bruto en libros y la depreciación acumulada cuando la entidad utiliza el modelo de revaluación. Su adopción anticipada está permitida.

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2013)

Emitidas en diciembre de 2013.

NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” - Clarifica que cuando una nueva versión de una norma aún no es de aplicación obligatoria, pero está disponible para la adopción anticipada, un adoptante de IFRS por primera vez, puede optar por aplicar la versión antigua o la versión nueva de la norma, siempre y cuando aplique la misma norma en todos los periodos presentados.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 “Combinaciones de negocios” - Se modifica la norma para aclarar que la NIIF 3 no es aplicable a la contabilización de la formación de un acuerdo conjunto bajo NIIF11. La enmienda también aclara que sólo se aplica la exención del alcance en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.

NIIF 13 “Medición del valor razonable” - Se aclara que la excepción de cartera en la NIIF 13, que permite a una entidad medir el valor razonable de un grupo de activos y pasivos financieros por su importe neto, aplica a todos los contratos (incluyendo contratos no financieros) dentro del alcance de NIC 39 o NIIF 9. Una entidad debe aplicar las enmiendas de manera prospectiva desde el comienzo del primer período anual en que se aplique la NIIF 13.

NIC 40 “Propiedades de Inversión” - Se modifica la norma para aclarar que la NIC 40 y la NIIF 3 no son mutuamente excluyentes. Al prepararse la información financiera, tiene que considerarse la guía de aplicación de NIIF 3 para determinar si la adquisición de una propiedad de inversión es o no una combinación de negocios. Es posible aplicar esta enmienda a adquisiciones individuales de propiedad de inversión antes de la fecha obligatoria, si y sólo si la información necesaria para aplicar la enmienda está disponible.

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

- j) Normas, interpretaciones y enmiendas emitidas, no vigentes para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2015, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”</i>- Publicada en julio 2014. El IASB ha publicado la versión completa de la NIIF 9, que sustituye la guía de aplicación de la NIC 39. Esta versión final incluye requisitos relativos a la clasificación y medición de activos y pasivos financieros y un modelo de pérdidas crediticias esperadas que reemplaza el actual modelo de deterioro de pérdida incurrida. La parte relativa a contabilidad de cobertura que forma parte de esta versión final de NIIF 9 había sido ya publicada en noviembre 2013. Su adopción anticipada es permitida.</p>	01/01/2018
<p><i>NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</i> – Publicada en mayo 2014. Establece los principios que una entidad debe aplicar para la presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros en relación a la naturaleza, monto, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y los flujos de efectivo procedentes de los contratos con los clientes. Para ello el principio básico es que una entidad reconocerá los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes en un monto que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de esos bienes o servicios. Su aplicación reemplaza a la NIC 11 Contratos de Construcción; NIC 18 Ingresos ordinarios; CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de bienes inmuebles; CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y SIC-31 Ingresos-Permutas de Servicios de Publicidad. Se permite su aplicación anticipada.</p>	01/01/2018

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p><i>NIIF 14 “Cuentas regulatorias diferidas”</i> – Publicada en enero 2014. Norma provisional sobre la contabilización de determinados saldos que surgen de las actividades de tarifa regulada (“cuentas regulatorias diferidas”). Esta norma es aplicable solamente a las entidades que aplican la NIIF 1 como adoptantes por primera vez de las NIIF.</p>	01/01/2016
Enmiendas y mejoras	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Enmienda a <i>NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”</i>, sobre adquisición de una participación en una operación conjunta – Publicada en mayo 2014. Esta enmienda incorpora a la norma una guía en relación a cómo contabilizar la adquisición de una participación en una operación conjunta que constituye un negocio, especificando así el tratamiento apropiado a dar a tales adquisiciones.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 38 “Activos intangibles”</i>, sobre depreciación y amortización – Publicada en mayo 2014. Clarifica que el uso de métodos de amortización de activos basados en los ingresos no es apropiado, dado que los ingresos generados por la actividad que incluye el uso de los activos generalmente refleja otros factores distintos al consumo de los beneficios económicos que tiene incorporados el activo. Asimismo se clarifica que los ingresos son en general una base inapropiada para medir el consumo de los beneficios económicos que están incorporados en activo intangible.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 16 “Propiedad, planta y equipo”</i> y <i>NIC 41 “Agricultura”</i>, sobre plantas portadoras – Publicada en junio 2014. Esta enmienda modifica la información financiera en relación a las “plantas portadoras”, como vides, árboles de caucho y palma de aceite. La enmienda define el concepto de “planta portadora” y establece que las mismas deben contabilizarse como propiedad, planta y equipo, ya que se entiende que su funcionamiento es similar al de fabricación. En consecuencia, se incluyen dentro del alcance de la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Los productos que crecen en las plantas portadoras se mantendrá dentro del alcance de la NIC 41. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIC 27 “Estados financieros separados”</i>, sobre el método de participación - Publicada en agosto 2014. Esta modificación permite a las entidades utilizar el método de la participación en el reconocimiento de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Su aplicación anticipada es permitida.</p>	01/01/2016
<p>Enmienda a <i>NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”</i> y <i>NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”</i>. Publicada en septiembre 2014. Esta modificación aborda una inconsistencia entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. La principal consecuencia de las enmiendas es que se reconoce una ganancia o pérdida completa cuando la transacción involucre un negocio (se encuentre en una filial o no) y una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucre activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una subsidiaria.</p>	01/01/2016

Enmienda a NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica sobre la aplicación de la excepción de consolidación para entidades de inversión y sus subsidiarias. La enmienda a NIIF 10 clarifica sobre la excepción de consolidación que está disponible para entidades en estructuras de grupo que incluyen entidades de inversión. La enmienda a NIC 28 permite, a una entidad que no es una entidad de inversión, pero tiene una participación en una asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, una opción de política contable en la aplicación del método de la participación. La entidad puede optar por mantener la medición del valor razonable aplicado por la asociada o negocio conjunto que es una entidad de inversión, o en su lugar, realizar una consolidación a nivel de la entidad de inversión (asociada o negocio conjunto). La aplicación anticipada es permitida.

Enmienda a NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Publicada en diciembre 2014. La enmienda clarifica la guía de aplicación de la NIC 1 sobre materialidad y agregación, presentación de subtotales, estructura de los estados financieros y divulgación de las políticas contables. Las modificaciones forman parte de la Iniciativa sobre Divulgaciones del IASB. Se permite su adopción anticipada.

01/01/2016

Mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera (2014)
Emitidas en septiembre de 2014.

01/01/2016

NIIF 5, “Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas”. La enmienda aclara que, cuando un activo (o grupo para disposición) se reclasifica de “mantenidos para la venta "a" mantenidos para su distribución ", o viceversa, esto no constituye una modificación de un plan de venta o distribución, y no tiene que ser contabilizado como tal. Esto significa que el activo (o grupo para disposición) no necesita ser reinstalado en los estados financieros como si nunca hubiera sido clasificado como "mantenidos para la venta" o "mantenidos para distribuir ", simplemente porque las condiciones de disposición han cambiado. La enmienda también rectifica una omisión en la norma explicando que la guía sobre los cambios en un plan de venta se debe aplicar a un activo (o grupo para disposición) que deja de estar mantenido para la distribución, pero que no se reclasifica como "mantenido para la venta”.

NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”. Hay dos modificaciones de la NIIF 7. (1) Contratos de servicio: Si una entidad transfiere un activo financiero a un tercero en condiciones que permiten que el cedente de baja el activo, la NIIF 7 requiere la revelación de cualquier tipo de implicación continuada que la entidad aún pueda tener en los activos transferidos. NIIF 7 proporciona orientación sobre lo que se entiende por implicación continuada en este contexto. La enmienda es prospectiva con la opción de aplicarla de forma retroactiva. Esto afecta también a NIIF 1 para dar la misma opción a quienes aplican NIIF por primera vez. (2) Estados financieros interinos: La enmienda aclara que la divulgación adicional requerida por las modificaciones de la NIIF 7, “Compensación de activos financieros y pasivos financieros” no se requiere específicamente para todos los períodos intermedios, a menos que sea requerido por la NIC 34. La modificación es retroactiva.

01/01/2016

NIC 19, "Beneficios a los empleados" - La enmienda aclara que, para determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo, lo importante es la moneda en que están denominados los pasivos, y no el país donde se generan. La evaluación de si existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad se basa en los bonos corporativos en esa moneda, no en bonos corporativos en un país en particular. Del mismo modo, donde no existe un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar los bonos del gobierno en la moneda correspondiente. La modificación es retroactiva pero limitada al comienzo del primer periodo presentado.

NIC 34, "Información financiera intermedia" - La enmienda aclara qué se entiende por la referencia en la norma a "información divulgada en otra parte de la información financiera intermedia". La nueva enmienda modifica la NIC 34 para requerir una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la ubicación de esa información. La modificación es retroactiva.

La Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 3 – RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Moneda funcional y presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Entidad opera ("moneda funcional"). Los estados financieros se presentan en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad.

b) Información por segmentos

La Sociedad no presenta información por segmentos, por no ser esta relevante para su gestión.

c) Activos intangibles distintos de la plusvalía

La Sociedad reconoce un activo intangible identificable cuando pueda demostrar que es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad y el costo puede ser valorado correctamente. La base de reconocimiento y medición es el modelo del costo definido en NIC 38.

De acuerdo a lo indicado en la NIIF 1, primera adopción, los Derechos de Agua y Servidumbres, se registraron a su costo atribuido.

Los intangibles de la Sociedad de vida útil indefinida corresponden principalmente a derechos de agua y servidumbres, los cuales fueron obtenidos con carácter de indefinidos. Dichos activos no están sujetos a amortización sino a prueba de deterioro según NIC 36.

d) Propiedades, planta y equipos

La Sociedad utiliza el método del costo para la valorización de propiedades, planta y equipos. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

i) Método de depreciación para propiedades, planta y equipos

El método de depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por parte de la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos. Para tal efecto, la Sociedad utiliza el método de depreciación lineal a lo largo de su vida útil técnica, la cual se sustenta en estudios preparados por expertos independientes. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

ii) Política de estimación de costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación de propiedades, planta y equipos

Debido a la naturaleza de los activos que se construyen en la Sociedad y dado que no existen obligaciones contractuales como las mencionadas por las NIIF, el concepto de costos de desmantelamiento no es aplicable.

iii) Política de ventas de activos fijos

Los resultados por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

iv) Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles

En cada fecha de cierre del estado de situación financiera, la Sociedad revisa los valores libros de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existen indicadores de que dichos activos han sufrido una pérdida por deterioro. Si tales indicadores existen, se estima el valor recuperable de los activos para determinar el monto de la pérdida por deterioro (si existe).

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas se someten a pruebas anuales de deterioro o cuando existan indicadores de que el activo podría haber sufrido un deterioro de su valor.

El valor recuperable es el monto mayor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor en uso. Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado del valor del dinero en el tiempo así como los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libros, el valor libros de ese activo (o unidad generadora de efectivo) es ajustado a su valor recuperable reconociendo inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor libros del activo (o la unidad generadora de efectivo) es ajustado a la estimación revisada de su valor recuperable, siempre que el valor libros ajustado no exceda el valor libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del activo (o la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente esté registrado a un monto revalorizado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revalorización.

e) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización, como corrientes, los con vencimiento igual o inferior a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

En el caso que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasifican como no corrientes.

f) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y/o banco, los depósitos y pactos que son a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y de los que se puede disponer libremente. En el balance de situación, los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

g) Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una sola clase y un voto por acción.

h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre las cuentas por pagar y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, si este fuera obligación. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

i) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto corriente y a los impuestos diferidos.

El cargo por impuesto a la renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha de cierre del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los cuales compensar las diferencias temporarias.

Excepto por lo mencionado en el párrafo siguiente, el impuesto a la renta (corriente y diferido) es registrado en el estado de resultados salvo que se relacione con un ítem reconocido en Otros resultados integrales, directamente en patrimonio o proviene de una combinación de negocios. En ese caso, el impuesto también es contabilizado en Otros resultados integrales, directamente en resultados o con contrapartida en la plusvalía mercantil, respectivamente.

De acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile en su Oficio Circular N° 856 del 17 de Octubre del 2014, los efectos producidos por el cambio de la tasa de impuesto a la renta aprobado por la Ley 20.780 (Reforma Tributaria) sobre los impuestos a la renta diferidos, que de acuerdo a NIC 12 debieran imputarse a los resultados del ejercicio, han sido contabilizados como Resultados Acumulados. Las modificaciones posteriores, serán reconocidas en los resultados del ejercicio de acuerdo a la NIC 12. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no ha registrado impuestos diferidos por estimar que no puede proyectar utilidades futuras para aprovechar dichas pérdidas.

j) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Sociedad se generarán principalmente por los servicios de distribución de agua potable, una vez concluidas las etapas del proyecto.

k) Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los Accionistas de la Sociedad se reconocen como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los Accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Clases de efectivo y efectivo equivalente	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Saldos en bancos	1.609	1.287
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.609	1.287

La composición del rubro por tipo de monedas al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Monto del efectivo y equivalentes al efectivo	\$	1.609	1.287
Total de efectivo y equivalente al efectivo		1.609	1.287

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos por pagar con entidades relacionadas presentadas por Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, en el corto plazo, correspondían a cuentas corrientes mercantiles simples expresadas en pesos y en unidades de fomento. Estos saldos tienen acuerdo de pago según disponibilidad de fondos, en un plazo, habitualmente, no superior a 180 días.

En el largo plazo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan traspasos a empresas relacionadas para constituir capital de trabajo, saldos que se encuentran expresados en UF, sin intereses.

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Saldos pendientes		Plazos de la transacción
			31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	
99559450-1	El Bosque S.A.	Matriz indirecta	1.618.136	1.499.032	Sin vencimiento
Totales Cuentas por pagar relacionadas			1.618.136	1.499.032	

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados.

Los efectos en el estado de resultado de las transacciones con entidades relacionadas son los siguientes:

RUT	Sociedad	Naturaleza de la relación	Detalle de transacciones	Transacciones		Efecto en resultados	
				31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
99559450-1	El Bosque S.A.	Matriz indirecta	Reajustes	61.501	80.197	-	(80.197)
			Servicios recibidos	43.603	-	(43.603)	-
			Traspasos cuenta corriente	14.000	-	-	-

Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A., tiene como política informar todas las transacciones que efectúa con partes relacionadas durante cada ejercicio, con excepción de los dividendos pagados, aportes de capital los cuales no se entienden como transacciones.

NOTA 6 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al cierre de los ejercicios las construcciones y obras de infraestructura corresponden principalmente a pozos y redes de distribución ubicados en los sectores de Lo Aguirre y el Noviciado, ambos en la comuna de Pudahuel.

Las vidas útiles estimadas o tasas de depreciación para propiedades, planta y equipo, son las siguientes:

Instalaciones de producción y recolección	Vida útil
Estanques	50
Redes de distribución	50
Planta de tratamiento aguas servidas	50
Pozos	30

Estos activos quedarán sujetos a depreciaciones una vez que comiencen a explotarse.

El detalle del activo fijo es el siguiente:

Descripción activos	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pozos	430.215	430.215
Redes de distribución	671.723	671.723
Estanque	100.302	100.302
Planta de tratamiento aguas servidas	13.768	13.769
Otros activos	-	2.389
Total	1.216.009	1.218.398
Depreciación acumulada (1)	-	(1.293)
Total neto	1.216.009	1.217.105

(1) Actualmente los principales bienes del activo fijo no han comenzado su etapa de producción, razón por la cual no han sido depreciados. La exclusiva variación del rubro entre el 31 de diciembre de 2014 se debe a la depreciación acumulada originada por la utilización de un vehículo. En 2015 se ha dado de baja por un siniestro ocurrido al vehículo durante el periodo.

NOTA 7 – ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo presentado bajo este rubro corresponde a los derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas por un total de 275 litros por segundo.

Estos derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas corresponde a las siguientes: Resolución DGA (Dirección General de Aguas) 526 equivalente a 60 litros por segundo, Resolución DGA 829 equivalente a 40 litros por segundo, Resolución DGA 1091 equivalente a 95 litros por segundo y a la Resolución DGA 131 equivalente a 80 litros por segundo.

Dichos derechos a la fecha de emisión de los estados financieros se encuentran inscritos a nombre de la Sociedad.

NOTA 8 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo presentado bajo este rubro corresponde a impuestos por recuperar, correspondientes a IVA crédito fiscal, el cual será imputado a futuros débitos fiscales una vez que la Sociedad inicie sus operaciones.

NOTA 9 – DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD

El Directorio de Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. lo componen cinco miembros, los cuales permanecen por un período de 3 años en sus funciones, pudiendo estos reelegirse.

En conformidad a lo establecido en el Artículo N° 33 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la Junta Ordinaria de Accionista ha fijado que los Directores no recibirán remuneraciones.

Los Directores de la Sociedad son los siguientes:

Nombre Director	Cargo
Pedro José Hurtado Vicuña	Presidente
José Ignacio Hurtado Vicuña	Director
Sebastián Alfredo Ríos Rivas	Director
Felipe Silva Méndez	Director
Magdalena Duarte Valenzuela	Directora

NOTA 10 – IMPUESTOS RENTA Y DIFERIDOS

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, se procedió a calcular y contabilizar la renta líquida imponible con una tasa del 22,5% para el ejercicio comercial 2015, en base a lo dispuesto por la Ley N° 20.780, Reforma Tributaria, publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014. Entre las principales modificaciones, se encuentra el aumento progresivo del Impuesto de Primera Categoría, alcanzando el 27%, a partir del año 2018, en el evento que se aplique el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”. En caso de que se opte por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”, la tasa máxima llegaría al 25% desde el año 2017.

La Ley previamente referida establece que siendo Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. una sociedad por acciones, se le aplica como regla general el “Sistema de Tributación Parcialmente Integrado”, a menos que una futura Junta de Extraordinaria de Accionistas de la Compañía acordase optar por el “Sistema de Tributación de Renta Atribuida”.

a) Activos por impuestos diferidos:

No se han reconocido activos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 correspondiente a la pérdida tributaria dado que no es posible estimar cuando la Sociedad generará utilidades tributarias.

Conceptos	31.12.2015 M\$	31.12.2014 M\$
Pérdidas tributarias	389.771	321.644

Los efectos de la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo al cambio de tasas introducido por la Ley N° 20.780 en función de su período de reverso, de acuerdo con lo dispuesto en Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014. No generó efectos, tanto a nivel de resultados como de patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se refieren a la misma entidad y autoridad fiscal.

b) Pasivos por impuestos diferidos:

La Sociedad no tiene pasivos por impuestos diferidos.

c) Efectos en resultados:

La Sociedad no ha reconocido los impuestos diferidos activos. Esta situación será reconsiderada cuando existan flujos futuros de la explotación de las instalaciones sanitarias vinculadas con el Proyecto Praderas. Debido a lo anterior, no existen efectos en resultados ni patrimonio por este concepto.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se detallan a continuación:

31.12.2015		Importes de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez				Tipo de amortización
Tipo acreedor	Moneda	hasta un mes M\$	dos a tres meses M\$	Cuatro a doce meses M\$	Total M\$	
Honorarios por pagar	UF	-	2.484	-	2.484	Mensual
Total		-	2.484	-	2.484	

31.12.2014		Importes de clase de pasivo expuesto al riesgo de liquidez				Tipo de amortización
Tipo acreedor	Moneda	hasta un mes M\$	dos a tres meses M\$	Cuatro a doce meses M\$	Total M\$	
Honorarios por pagar	UF	-	1.847	-	1.847	Mensual
Total		-	1.847	-	1.847	

NOTA 12 - PATRIMONIO

a) Capital suscrito y pagado:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital pagado autorizado asciende a M\$530.958.

b) Número de acciones suscritas y pagadas:

El capital de Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. está representado por acciones nominativas, todas de una serie y sin valor nominal. Todas las acciones se encuentran suscritas, pagadas y con derecho a voto.

c) Dividendos:

La política de dividendos acordada por la Sociedad, en su Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 29 de abril de 2015, es repartir 30% de las utilidades al cierre del ejercicio anterior, la cual no tiene partidas que deducir o agregar que deban ser incluidas al cálculo de la utilidad líquida, determinado sobre los resultados en base a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Al 31 de diciembre de 2015, por presentar pérdidas, la Sociedad no provisionó dividendos.

d) Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital:

Los objetivos, políticas y proceso de gestión de capital de la Sociedad, al administrar el capital, son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en desarrollo con el propósito de generar retornos a sus accionistas en inversiones de largo plazo, y complementario al mega proyecto que su matriz tiene en sector de Lo Aguirre, lo anterior manteniendo una estructura de capital óptima.

Para efectos de gestión, la Sociedad considera como recursos propios el patrimonio contable al cierre de cada ejercicio.

e) Otras reservas:

En este ítem se clasifica la corrección monetaria del capital del período de transición al 1 de enero de 2010 que fue aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas, la cual se presenta como "Otras reservas" bajo el concepto de "Otros incrementos en el patrimonio". Tal como señala en Oficio Circular 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros, esta excepción se debe a que el capital pagado al 31 de diciembre del período de transición se encuentra establecido en los estatutos sociales modificado de pleno derecho por la distribución de la revalorización del capital propio, efectuada en la Junta Ordinaria de Accionistas que aprobó dicho balance.

f) Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros:

De acuerdo al Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, se señala que las diferencias de activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento de la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley N° 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio 2014 contra patrimonio (resultados acumulados). Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad no registró efectos patrimoniales por este concepto, por el hecho de no presentar activos y/o pasivos por impuestos diferidos.

NOTA 13 GASTOS DE ADMINISTRACION

El siguiente es el detalle de este rubro para el ejercicio terminado en las fechas que indica:

Conceptos	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	Del 01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Patentes	897	1.060
Depreciación	-	238
Asesorías administrativas empresas relacionadas	43.603	4.934
Otras asesorías	3.858	-
Gastos generales	8.046	4.671
Total	56.404	10.903

NOTA 14 – OTRAS PÉRDIDAS

La pérdida originada corresponde a la baja de propiedad planta y equipo del vehículo siniestrado.

Conceptos	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	Del 01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Otras pérdidas - siniestros	1.096	-
Total	1.096	-

NOTA 15 – RESULTADO POR UNIDADES DE AJUSTE

Los resultados por unidad de ajuste se producen por dos conceptos, el primero son los préstamos en UF que se mantiene con empresas relacionadas y por último la corrección monetaria del remanente crédito fiscal que posee la sociedad.

Conceptos	Del 01.01.2015 al 31.12.2015 M\$	Del 01.01.2014 al 31.12.2014 M\$
Reajuste UF	61.500	80.197
Otras partidas	(11.710)	(15.005)
Total	49.790	65.192

NOTA 16 - PÉRDIDA POR ACCION

La pérdida por acción básica se determina dividiendo la pérdida atribuible a los Accionistas de la Sociedad entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación en el año, excluyendo, de existir, las acciones comunes adquiridas por la Sociedad y mantenidas como acciones de tesorería.

Pérdidas básicas por acción:	Unidad	31.12.2015	31.12.2014
Pérdida atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	M\$	(107.290)	(76.095)
Resultado disponible para accionistas Comunes, básico	M\$	(107.290)	(76.095)
Promedio ponderado de número de acciones, Básico	Cantidad de acciones	300.798	300.798
Pérdidas básicas y diluidas por acción	\$	(356,68)	(252,98)

NOTA 17 - CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no presenta contingencias o restricciones que informar.

NOTA 18 - CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

A la fecha no existen cauciones obtenidas de terceros.

NOTA 19 - SANCIONES

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad, sus Directores y Gerente General no han recibido sanciones de la Superintendencia de Valores y Seguros ni de otras autoridades administrativas.

NOTA 20 - MEDIO AMBIENTE

En la Sociedad no existen desembolsos significativos efectuados a la fecha de cierre de los estados financieros, ni desembolsos comprometidos a futuro, relacionados con el mejoramiento y/o inversión de procesos productivos, verificación y control de cumplimiento de ordenanzas y leyes relativas a los procesos e instalaciones industriales que pudiera afectar directa o indirectamente a la protección del medio ambiente.

NOTA 21 - GESTION DE RIESGOS

De acuerdo a las políticas de administración de riesgos, las transacciones con instrumentos financieros son realizadas exclusivamente por personal de Tesorería y la Gerencia de Administración y Finanzas.

Con la finalidad de administrar el riesgo proveniente de algunas de estas exposiciones se utilizan los siguientes mecanismos.

- Sensibilidad del riesgo:

El riesgo de crédito es la pérdida que la Sociedad soportaría en caso de negación de pago por parte del deudor. Dado que no existen deudores al 31 de diciembre de 2015, este riesgo no se encuentra presente en la Sociedad.

- Riesgo de liquidez

Empresa de Agua Potable S.M.P. S.A. administra el riesgo de liquidez, siendo la principal fuente de liquidez los flujos de efectivo el financiamiento recibido de sus empresas matrices y asociadas.

Basado en el actual escenario y su posición de liquidez, la Sociedad estima se seguirá recibiendo financiamiento de sus empresas matrices, por los próximos 12 meses y el futuro previsible.

- Sensibilidad del riesgo:

Esta situación no causaría efectos sobre el patrimonio ni los resultados, no obstante que si implicaría un requerimiento adicional de fondos de las empresas relacionadas.

NOTA 22 - HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2015, fecha de cierre de los presentes estados financieros, y su fecha de aprobación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la Sociedad o la interpretación de estos.

ALEJANDRO MAGNI ORTEGA
GERENTE GENERAL

CARLOS SILVA SAN MARTIN
CONTADOR GENERAL